



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

**Código: FO-GCO-PC01-01**

**Versión: 2**

**Vigente desde:  
02/01/2023**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) No. LP-02- 2023-SC**

**(Publicado también en la página web de la Entidad)**

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **LP-02-2023-SC** para seleccionar a través de la modalidad de Licitación Pública al proveedor para celebrar el contrato cuyo objeto será:

**OBJETO:** IMPERMEABILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y FACHADAS Y OBRAS MENORES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

**CLASIFICACION UNSPSC**

<b>Clasificación UNSPSC</b>	<b>Segmento</b>	<b>Familia</b>	<b>Clase</b>
72153200	(72) Servicios de edificación, construcción de instalación y mantenimiento	(15) Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	(32) Servicio de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72101500	(72) Servicios de edificación, construcción de instalación y mantenimiento	(10) Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones instalaciones	(15) Servicios de apoyo para la construcción
72103300	(72) Servicios de edificación, construcción de instalación y mantenimiento	(10) Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones instalaciones	(33) Servicios de mantenimiento y reparación a infraestructura

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** (Ver **Anexo 1 – Especificaciones Técnicas** del Pliego de Condiciones).

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, está previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), su Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como las Leyes 1474 de 2011 y 1882 de 2018 y los Decretos 019 y 053 de 2012.

Dada la naturaleza compleja del objeto a contratar y la cuantía del proceso de selección, la Entidad acudirá a la modalidad de licitación pública prevista en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 “Licitación Pública”.

Como resultado de la presente selección, se celebrará un contrato de obra para atender las necesidades que se enuncian en el objeto del presente proceso, con fundamento en lo prescrito en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que adicionen, modifiquen o reglamenten la materia.



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

**Código: FO-GCO-PC01-01**

**Versión: 2**

**Vigente desde:  
02/01/2023**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección será hasta el 30 de diciembre de 2023, a partir de la suscripción del acta de inicio de obra entre contratista e interventoría, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento que prestará el contratista, la expedición del registro presupuestal por parte de la Entidad y la aprobación del equipo mínimo de trabajo.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución será en Sede Central del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ubicada en la Carrera 30 Nro. 48-51, Bogotá D.C.

**PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** El plazo para presentar oferta será el indicado en el cronograma del proceso dispuesto en el Portal Único de Contratación SECOP II y en el acto de apertura del presente proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial estimado para este proceso de selección es de **MIL SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.068.826.958) M/CTE** incluidos AIU, IVA sobre la utilidad y todos los gastos, impuestos, contribuciones y costos directos e indirectos que se requieran para la ejecución de la obra a contratar.

El presupuesto oficial para el presente proceso se encuentra respaldado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 138423 del 02 de agosto de 2023.

**INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACION:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso superior al umbral del Acuerdo	Excepción aplicable al Proceso	Proceso cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	SI	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
MÉXICO		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

**Código: FO-GCO-PC01-01**

**Versión: 2**

**Vigente desde:  
02/01/2023**

	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	NO	NO	NO
DECISIÓN 439 DE 1998		SI	SI	SI	SI
ISRAEL		SI	NO	NO	NO

*\*La excepción 14 “convocatorias limitadas a Mipyme” solo aplica en la medida en que se cumplan los requisitos previstos para ello.*

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021 el presente proceso de selección NO será susceptible de ser limitado a Mipymes, atendiendo que la cuantía del proceso es superior a los US\$125.000 dólares americanos liquidados con la tasa de cambio determinada cada 2 años por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que para la fecha del presente proceso corresponde a COL \$457.297.264.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.** (Ver Requisitos habilitantes y técnicos del pliego de condiciones)

**CRONOGRAMA DEL PROCESO** El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONSULTA DEL PROCESO:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, publicará toda la información relacionada con el presente proceso, en el Portal Único de Contratación (SECOP II), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

Dado en Bogotá D.C., el veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023).